



Federación Andaluza de Esgrima

A TODOS LOS CLUBES Y SALAS DE ARMAS

Almería a 25 de abril de 2022

Estimados compañeros:

Una vez recibidas todas las inscripciones y revisadas las mismas, procedemos a comunicar las siguientes indicaciones, horarios y pruebas a realizar este próximo fin de semana.

Agradecemos al Club de Esgrima Fuengirola, al Ayuntamiento de Fuengirola y a la Consejería de Educación de Deporte por hacer posible la celebración de esta prueba, la tercera en esta temporada.

III Copa de Andalucía de Esgrima a las seis armas en las categorías infantil, cadete, junior y absoluto, **III Critérium Andaluz de Esgrima, Torneo Esgrima Histórica**, en el Complejo Deportivo Municipal Elola – (Fuengirola – Málaga).

LUGAR DE LA COMPETICIÓN:

COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL ELOLA – Fuengirola Málaga

Calle Miguel Bueno, S/N, 29640 Fuengirola, Málaga

El horario aproximado será el siguiente:

SÁBADO 30 de abril de 2022

CATEGORÍA	LLAMADA	COMIENZO	PREMIOS
Critérium Andaluz Esgrima M-11	09.00	9.30	Al finalizar
Critérium Andaluz Esgrima M-13	09.00	09.00	Al finalizar
Copa de Andalucía, florete, espada masculino y femenino individual Infantil M-15	12.00	12.30	Al finalizar
Copa de Andalucía, florete, espada masculino y femenino individual Cadete M-17	14.30	15.00	Al finalizar
Copa de Andalucía, FLORETE MIXTO SENIOR, y ESPADA masculina y femenina Junior M-20	17.00	17.30	Al finalizar



Federación Andaluza de Esgrima

DOMINGO 01 de mayo de 2022

CATEGORIA	LLAMADA	COMIENZO	PREMIOS
Copa de Andalucía espada Femenina y masculina Senior	09:00 H	09:30 H	Al finalizar
TORNEO ESGRIMA HISTÓRICA	10:00 H	10:30 H	Al finalizar

Es necesario tener la licencia deportiva en vigor para la temporada 2021-2022

ESTA COMPETICIÓN SE AJUSTARÁ AL REGLAMENTO DE COMPETICION Y ARBITRAJE APROBADOS EN ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESGRIMA ASÍ COMO LA NORMATIVA DE MATERIAL BASADA EN LA NUEVA REGLAMENTACIÓN FIE PUESTA EN VIGOR DESDE EL 16 DE MARZO DE 2019.

ES NECESARIO QUE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEPORTISTAS-TÉCNICOS - ARBITROS APORTEN A LA ORGANIZACIÓN LA DOCUMENTACIÓN FICHAS INCLUIDAS EN EL PROTOCOLO ESPECIFICO ESTA FEDERACIÓN.

Algunas normas se flexibilizarán de acuerdo al RD 286/2022, de 19 de abril, por lo que atenderemos constantemente a las indicaciones de las autoridades sanitarias, de la organización y de la instalación.

Aprovechamos la presente para indicaros que no se considerarán válidas las inscripciones si no se aporta un árbitro o se satisface la cuota por arbitraje en la cuenta bancaria de esta Territorial, enviando el correspondiente justificante al email esgrimafae@gmail.com

Agradecemos vuestra colaboración y deseamos disfrutar de un fin de semana de esgrima.

Página | 3